

Rut :69.170.400-9

DirecciónJose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :56-43-2633457

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

Estado :Guardada

Número Licitación :3649-5-LE19

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-389-SE19

SEÑOR (ES) :	JULIO CESAR ARRATIA VALDENEGRO	A Sr (a) :	JULIO ARRATIA VALDENEGRO
DIRECCIÓN :	ARTURO PRAT 206 Quilleco	FONO :	56-43-2318614
RUT :	5.444.408-7	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :				ALIMENTOS PROGRAMA CONSEJO DE SEGURIDAD			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		J. M. CARRERA N° 460		Quilleco		Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO :		J. M. CARRERA N° 460		Quilleco		Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío					
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :		PAMELA ORTEGA ALMENDRAS		56-43-2633457		ortega.pame@gmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50161511	Chocolate o sucedáneo de chocolate	2 Bolsa	MILO BOLSA	MILO BOLSA	5.082,00	0,00	0,00	10.164
50161813	Dulces de chocolate o sustitutos	2 Bolsa	BOLSAS SUNNY	BOLSAS SUNNY	1.315,00	0,00	0,00	2.630
50161814	Dulces con azúcar o sustitutos	2 Bolsa	FRUGUELE	FRUGUELE	1.148,00	0,00	0,00	2.296
50181905	Galletas dulces o pastelitos	15 Paquete	GALLETAS SURTIDAS	GALLETAS DULCES	507,00	0,00	0,00	7.605
50181909	Galletas saladas	20 Paquete	GALLETAS CRACKELET	GALLETAS CRACKELET	278,00	0,00	0,00	5.560
50201710	Té de hierbas	1 Caja	TE DE HIERBAS	TE DE HIERBAS	627,00	0,00	0,00	627
50202310	Agua mineral	6 Botella	AGUA MINERAL 1 1/2 LTS	AGUA MINERAL 1 1/2 LTS	483,00	0,00	0,00	2.898
70141507	Producción de remolacha azucarera y caña de azúcar	2 kilogramo	AZUCAR	AZUCAR	564,00	0,00	0,00	1.128
					Neto	\$		32.908
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		32.908
					19% IVA	\$		6.253
					Total	\$		39.161

Fuente Financiamiento: 6-205

Observaciones:

ALIMENTOS PROGRAMA CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA, SOLICITADA EN ORDEN DE PEDIDO N° 256 CON FECHA 10/6/19, CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROG. Y ACT. RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZ. DESDE 3649-5-LE19, ENTREGAR DIA 25 DE JUNIO A LAS 12:00 HRS. EN EL DEPTO SOCIAL, SRTA ALEJANDRA JARA ROZAS.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-4-PC19 / 22.01.001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>